

BIENES RAICES
CLAVE!
DECISIONES ACERTADAS

NOMBRAMIENTO

Quito, 23 de Marzo de 2016

17258

160028

Señorita
María Belén Guerrero Vela
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **VELVALMAGENTA S.A.**, celebrada el día 23 de Marzo de 2016, ha resuelto por unanimidad elegirla para desempeñar el cargo de Gerente General de dicha Compañía, por el período estatutario de dos años, renovables, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidas en el artículo 18 del Estatuto Social de la Compañía; de manera principal la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La Compañía **VELVALMAGENTA S.A.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada en Quito, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón, doctor Oswaldo Mejía Espinosa el 11 de Abril del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19 de Mayo del 2008.

Solicito suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Gonzalo Chiriboga
Gonzalo José Chiriboga Vela
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: Yo, María Belén Guerrero Vela, con cédula de ciudadanía número 1712621778, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal.
Quito, 23 de marzo de 2016.

Belén Guerrero
María Belén Guerrero Vela
C.C: 1712621778

**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 47346



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33715
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12258
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VELVALMAGENTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUERRERO VELA MARIA BELEN
IDENTIFICACIÓN	1712621778
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1514 DEL 19/05/2008.- NOT.40 DEL 11/04/2008 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM(2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

